

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

3046 *Anuncio de la Notaría de D^a Concepción Jarava Melgarejo sobre subasta extrajudicial.*

Doña Concepción Jarava Melgarejo, Notaria del Ilte. Colegio de Murcia, con residencia en Cartagena, con despacho notarial abierto en Calle Palas, número 10, Entresuelo, hago saber:

Que en este despacho notarial se tramita, con el número provisional de expediente 1/2011. venta extrajudicial conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca:

Descripción: Urbana. Numero Noventa y Cuatro. Piso Tercero Izquierda de la escalera número once del edificio que ocupa la parcela "D" hoy señalada con el número 5 de la calle Brunete según manifiestan, sito en el Barrio de Peral, término municipal de Cartagena. Está destinado a vivienda tipo "A". Consta de varias dependencias. Su superficie construida es de setenta y cinco metros y veintiséis decímetros cuadrados.

Linda: por el frente, con el rellano de su escalera y con el vuelo de la calle número 8; por la derecha entrando, con el piso tercero de su escalera y el rellano y hueco de la misma por la espalda, con el vuelo del patio central; y por la izquierda, con el piso tercero derecha de la escalera número diez.

Cuota: 0,7857 por ciento.

Datos registrales. Registro de la Propiedad de Cartagena Número Dos, Libro 1007, folio 95, sección San Antón, finca 734.

Referencia catastral: 8061501XG7686S0007PF. Resulta de la escritura de préstamo hipotecario.

Procedimiento de la subasta: Se celebrará en mi despacho a las 11 horas de la mañana de los días que a continuación se indican: La 1.^a subasta, el 15 de Marzo de 2012, siendo el tipo que servirá de base el de 142.583,19 Euros; de no haber postor, o si resultare fallida, la 2.^a subasta se celebrará el 19 de Abril de 2012, cuyo tipo será el 75 por 100 del correspondiente a la primera; por último, la 3.^a subasta el 17 de Mayo de 2012, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la 3.^a subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 24 de Mayo de 2012 a las 11 horas de la mañana.-

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los arts. 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario podrán consultarse en mi Notaría de lunes a viernes de 10 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subasta y en la 3.^a un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre de la Notaria. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor

requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Cartagena, 23 de enero de 2012.- La Notaria, Concepción Jarava Melgarejo.

ID: A120003966-1